

ACTA DE LA TERCER SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

Acta003/CACES/2023

En Hermosillo, Sonora, México siendo las diez horas con cinco minutos del veintinueve del catorce de diciembre de dos mil vientes se procede a dar inicio a la segunda sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

Ing. José Luis López Torres en representación del CP. José Manuel Quijada Lamadrid, Lic. María Lizbeth Gardner Ortega, C.P. Martin Alberto Ibarra Gallardo, M.G.A.P. Luis Iván Guillen Medina, Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, C.P. María Fabiola de la Rosa, Lic. Guillermo Alejandro Noriega E. ,Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo, Lic. Yesenia Borbón Soto, C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco, Lic. Karla Aguayo Equihua, Mtro. Edgar Hiram Sallard, C.P.C. Luis Alonso Osuna Cota, Mtra. Ana Patricia Briseño Torres , Lic. Fermín Hernández Fraijo, Lic. María Laura Ladrón de Guevara, Lic. Ramón Ángel Silvas Yanes, C.Teresita de Jesús Islas Ramírez, C.P. Avelino Castro Valencia, Lic. Francisco Leyva Pérez, L.A. Rita Arce Rodríguez, C.P. Alberto Castañeda Niebla, Lic. María Eugenia Álvarez Peña, C.P. Gabriel Alejandro Beltrán Velázquez, C.P. Javier Leyva, Mtra. Jeanette Buenrostro Hernández, L.C.P. Carlos Noé Frausto Huerta, L.A Roberto Lugo Vega, Ing. Francisco Santamaría Valenzuela, C.P Iván Saul Mendoza Yescas, CP. Tomas García Ibarra, Lic. Irene Patricia Vicente Tequida, Lic. Elena Núñez Ortega, CP. María Fernanda Urquidy Vázquez. .-----

El C. José Luis López Torres en representación del CP. José Manuel Quijada Lamadrid Presidente del Consejo, en su uso de la voz extiende una cordial bienvenida y expresa su agradecimiento por la distinguida asistencia de todos los miembros e invitados que forman parte de la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora. A continuación, procede a detallar la agenda de la presente reunión:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación y aprobación del informe de la evaluación al Cumplimiento de la Armonización Contable del Tercer Periodo 2023 (Tercer Trimestre 2023).
3. Presentación y Discusión de documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 11 de diciembre de 2023: "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para el archivo Contable Gubernamental" y "Acuerdo por el que se Emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio".

4. Presentación y Propuesta de recurso federalizado en materia de Armonización Contable para solicitar durante el primer trimestre de 2024.
5. Asuntos generales.

Acto seguido el C. José Luis López Torres cede la palabra a la C. María Lizbeth Gardner Ortega, que, en su calidad de secretaria Técnica, procede a realizar el registro de asistencia y declara la existencia de quórum legal para el inicio de la sesión. Posteriormente, cede la palabra al C. Luis Iván Guillen Medina para dar continuidad a los siguientes puntos de la orden del día. -----

El C. Luis Iván Guillen Medina, al hace uso de la palabra, inicia su participación abordando el segundo punto de la Orden del Día previamente mencionada. Durante su intervención, se refiere a los resultados obtenidos en la segunda reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (CACES), llevada a cabo el 29 de noviembre de 2023.

Guillen Medina destaca de manera notoria el incremento en los resultados en comparación con la sesión actual, resaltando el significativo avance alcanzado en términos de armonización contable. hace hincapié en que dicho progreso se atribuye a la colaboración efectiva entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)., enfatiza el papel crucial desempeñado por el dicho ente al validar la información de los entes antes de remitirla al Sistema de Evaluación Contable (SEVAC), donde dicha información es evaluada y calificada. Además, señala la necesidad de destacar la voluntad proactiva de los entes públicos en su búsqueda constante de mejorar y elevar su calificación. El C. Luis Iván Guillen Medina subraya que este compromiso, combinado con la colaboración entre las entidades mencionadas, refleja una clara dedicación hacia el fortalecimiento de los estándares y prácticas contables en el Estado de Sonora. -----

El C. Luis Iván Guillen Medina procede a abordar la explicación de los parámetros de calificación considerados por el Sistema de Evaluación Contable (SEVAC) durante la evaluación. En este contexto, enfatiza la sobresaliente calificación alcanzada por el Estado de Sonora, que ha logrado un destacado promedio del 96% de cumplimiento. Destaca que, en evaluaciones anteriores, no se había alcanzado una calificación tan elevada. Y Posteriormente, inicia la comparación entre la evaluación actual y la de años anteriores, resaltando la evolución de las calificaciones a lo largo del tiempo y haciendo hincapié en el notorio aumento de los resultados obtenidos, Posteriormente, al concluir la presentación de las calificaciones, El C. Luis Iván Guillen Medina toma un momento para expresar gratitud al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI) por su valiosa colaboración en el ámbito de la transparencia de la información. Su contribución ha sido de gran utilidad para permitir que los entes avancen de manera positiva en este aspecto. -----

Posteriormente a la presentación de las calificaciones La C. María Lizbeth Gardner Ortega toma la palabra y destaca que los resultados obtenida en esta evaluación se atribuye en gran medida a la colaboración de los diversos organismos de control que han trabajado de manera conjunta. Asimismo, extiende sus felicitaciones por los logros obtenidos, dado que han redundado en resultados sumamente positivos.

Acto seguido El C. José Luis López Torres en su uso de la voz añade que la trascendencia de participar activamente en las comparativas de las evaluaciones realizadas en el estado de Sonora con respecto a otras entidades. Esta práctica constante se erige como un imperativo estratégico con miras a mantenerse consistentemente en los primeros lugares en lo que respecta a la armonización contable. Asimismo, subraya la importancia de continuar con este enfoque proactivo con el objetivo de perpetuar y mejorar continuamente los estándares contables en la región. Esta colaboración interinstitucional y el compromiso constante con la excelencia reflejan el firme propósito de liderar en la materia y contribuir al avance general en armonización contable.

El C. Luis Iván Guillen Medina toma la palabra y añade que la significativa cantidad de entes públicos en el estado de Sonora, a pesar de su notable magnitud, otorga un valor aún máspreciado a la calificación obtenida. En virtud de ser uno de los estados con mayor cantidad de organismos públicos, el proceso de evaluación se presenta más complejo en comparación con otros estados que cuentan con un número inferior de entes públicos. Este desafío adicional, derivado del volumen de entidades involucradas, destaca la relevancia y mérito de la calificación alcanzada, resaltando la dedicación y eficiencia necesarias para sobresalir en un contexto tan amplio y diverso. Esta perspectiva evidencia el compromiso continuo de Sonora con la excelencia y la mejora constante en materia de armonización contable.

Acto seguido el C. José Luis López Torres toma la palabra con el propósito de someter a votación del Consejo las calificaciones previamente expuestas, las cuales fueron ratificadas de manera unánime por los miembros del consejo.

El C. Luis Iván Guillen Medina continúa con el tercer punto de la orden del día, abordando los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2023. Se refiere específicamente al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para el archivo Contable Gubernamental y al Acuerdo por el que se Emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, comenta que estos documentos tratan sobre las normativas y procedimientos relacionados con la gestión, conservación y acceso a los registros contables en el ámbito-----

gubernamental. Añade que el objetivo primordial de estos acuerdos es garantizar la transparencia, integridad y eficiencia en la administración financiera del sector público. Se busca asegurar la adecuada conservación de la información contable, facilitando así la rendición de cuentas. Comenta también que la ley define claramente las responsabilidades, plazos y criterios para la organización y resguardo de los archivos contables gubernamentales, contribuyendo así al fortalecimiento de la fiscalización y el buen gobierno. Asimismo, señala que la evaluación de activos antiguos u obsoletos representa un desafío significativo en el ámbito empresarial. Determinar la obsolescencia de un activo requiere un análisis minucioso que va más allá de la simple antigüedad, considerando la evolución tecnológica y los cambios en los requisitos operativos. La valoración de activos viejos implica evaluar factores como la depreciación física y funcional, así como la posible devaluación en términos de utilidad y eficiencia. Este proceso incluye determinar si los activos cumplen aún con los estándares operativos y si su mantenimiento es costoso o poco práctico en comparación con alternativas más modernas. -----

El C. Luis Iván Guillen Medina en su uso de la voz aborda el cuarto punto de la orden del día, referente a la manera en que se tiene previsto ejercer el presupuesto federalizado en el ámbito de la armonización contable. Específicamente, se destaca el enfoque en capacitaciones y licencias de software que se ajusten a las normativas vigentes. Asimismo, se expone que la estimación para el presupuesto del año 2024 experimentará un incremento del 30% con respecto al ejercicio anterior, estimando la suma de 2,805,345.60 pesos mexicanos. Este ajuste presupuestario se fundamenta en una proyección anual llevada a cabo al concluir cada ejercicio.

Una vez concluido este punto, El C. Luis Iván Guillen medina concede la palabra al consejo para discutir asuntos generales. Al no observar solicitudes para discusiones adicionales, cede la palabra al representante del presidente para cualquier intervención que considere pertinente. -----

Ante la ausencia de más intervenciones pendientes por parte del Consejo, el C. José Luis López Torres expresa un sincero agradecimiento y ofrecer una cordial despedida al Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora. En virtud de lo anterior, se declare formalmente concluida la sesión, registrando la hora de cierre a las 10 horas con 59 minutos del día 12 de diciembre de 2023.



Ing. José Luis López Torres Suplente de
Presidente del Consejo

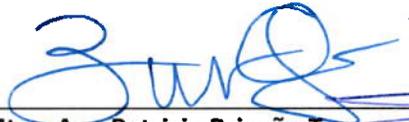


Lic. María Lizbeth Gardner Ortega
Secretaria Técnica

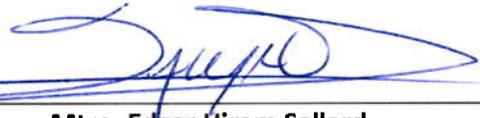


Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo
Auditora Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización

C.P. Patricia Eugenia Arguelles Canseco
Suplente de Secretario de la Contraloría
General

P.A. 

Mtra. Ana Patricia Briseño Torres
Comisionada presidenta del Instituto
Sonorense de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales



Mtro. Edgar Hiram Sallard
Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de
Desarrollo Municipal



CP. María Fernanda Urquidy Vázquez
Suplente de Oficial Mayor del H. Congreso
del Estado



Lic. María Laura Ladrón de Guevara Estévez
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sonora

Ing. Francisco Santamaría Valenzuela
Tesorero del H. Ayuntamiento de Cucurpe

Mtra. Francisca Coronado Acuña
Tesorera del H. Ayuntamiento de
Divisaderos

L.C.P. Carlos Noé Frausto Huerta
Tesorero del H. Ayuntamiento de General
Plutarco Elías Calles

L.A. Roberto Lugo Vega
Tesorero del H. Ayuntamiento de
Huatabampo

Mtra. Jeanette Buenrostro Hernández
Tesorera del H. Ayuntamiento de
Fronteras

C.P. Iván Saúl Mendoza Yescas
Tesorero del H. Ayuntamiento de Caborca